

LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MODELO CULTURAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE *

Sergio Iván Carmona Maya **

RESUMEN

El desarrollo sostenible constituye un discurso internacional que busca una identidad universal de los pueblos, las etnias, las culturas regionales, las naciones, los bloques económicos y los "municipios".

Dada la importancia de la problemática ambiental en el pensamiento contemporáneo, la relación de cultura y medio ambiente puede ser abordado como un triple paradigma: histórico, moral y estético.

Como paradigma histórico, el desarrollo sostenible juega con la sugerencia evolucionista en la que el estilo de desarrollo de occidente es positivo y se orienta hacia funciones objetivas, en las cuales el sujeto social como conglomerado de identidad renuncia a su singularidad.

La sostenibilidad se transmite como una moral del desarrollo de occidente, fundada en principios humanistas y progresistas.

Estéticamente la sostenibilidad del desarrollo se presenta como un ideal en el que el desarrollo de occidente es el ídolo de la modernidad.

* Esta presentación constituye una síntesis de los planteamientos desarrollados en el libro *antropología y Desarrollo Sostenible*, actualmente en preparación.

** Antropólogo.

ABSTRACT

The sustained development constitutes an international discourse that looks for a universal identity of people, ethnic, regional cultures, nations, the economic blocks and the "worlds".

Given the importance of the environmental problematical in the contemporary thinking the cultural relation and environment can be approached as a triple paradigm: historical, moral and aesthetic.

As a historical paradigm, the sustained development plays with the evolutionary suggestion in which the western developing style is positive and is guided towards objective functions in which the social subject as conglomerate of identity gives up its uniqueness.

The support is transmitted as a western expanding moral, founded on progressive and humanist principles.

Aesthetically the development support presents itself as an ideal in which the western development is the idol of modernity.

LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MODELO CULTURAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE⁽¹⁾

El desarrollo sostenible, constituye un discurso internacional cuyo reto es articular bajo un mismo parámetro de identidad, tanto las unidades sociales mínimas de los pueblos, las etnias, las culturas regionales, como las naciones, los bloques económicos y los llamados "mundos".

Las reglas impuestas por el reto de la sostenibilidad, implican un descomunal proceso de cambio sociopolítico y cultural: las políticas de sostenibilidad deben rebasar los comportamientos sectoriales habituales de la administración pública en los Estados. Las políticas ambientales deben

enfrentarse y superar las inercias e intereses productivos particulares y conseguir compromisos transectoriales y lograr una concertación que introduzca criterios ambientales en las decisiones fiscales, de crecimiento urbano, comercial, industrial, del desarrollo regional y local.

La construcción del concepto de "desarrollo sostenible" es una opción política que busca insertar una cualidad al estilo de desarrollo económico y social del Occidente industrializado, que lleva implícitos en términos culturales, un conjunto complejo de redefiniciones de la sociedad. De manera marginal a cualquier polémica sobre la legitimidad o aplicabilidad práctica de esta opción y los cambios que impone,

se debe admitir como un paso alentador el que una sociedad, dicho sea de paso, abstracta, poderosa e interactuante a través de los más modernos medios de comunicación, demande a sí misma un comportamiento que permita se le califique de "sostenible" frente a su propio desarrollo.

El concepto está definido de manera muy sencilla, como un estilo de hacer la gestión de desarrollo: sostenible es el sistema de desarrollo que llena las necesidades actuales, por medio de la utilización de los recursos naturales hecha de manera cuidadosa, técnica, racional y equilibrada, para no deteriorarlos o agotarlos, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades.

CULTURA Y MEDIO AMBIENTE COMO PARADIGMA DE FINALES DEL MILENIO

Abordamos aquí una reflexión teórico-crítica sobre las representaciones del medio ambiente y la diversidad cultural, en las prácticas culturales según las cuales viene imponiéndose a la humanidad el ideal de un estilo de desarrollo universal, respetuoso en el espacio y en el tiempo de las posibilidades de supervivencia planetaria.

Al reconocer la importancia preponderante de la problemática ambiental en el pensamiento contemporáneo, la relación cultural y medio ambiente puede ser abordada en nuestra cultura como un paradigma histórico, un paradigma moral y un paradigma estético. Las pretensiones del discurso de la sostenibilidad, preponderantemente enmarcadas en la idea de la universalidad de la crisis ambiental, pero también de sus elaboraciones técnico y científicas, simbólicas y políticas, han contribuido a construir un mito moderno sobre un estilo de desarrollo válido para todo el planeta basado en un conjunto complejo de representaciones e imágenes sobre el mundo y los múltiples pueblos que lo habitan.

Sobre representación e imágenes

El desarrollo sostenible en cuanto discurso, viene etiquetando la imagen occidental del "supermercado de los estilos de vida" que conduce a una frivolización de los diferentes valores y de los diferentes estilos de vida. El "supermercado" hace explícita la disolución de las grandes certezas y de los grandes relatos propios de la diversidad cultural. Es hoy visible el sentimiento de fragilidad y vacío que favorece las actividades antidogmáticas y la generalización de cierta forma de "neuro-

sis colectiva”, derivadas de los discursos catastrofistas sobre el ambiente planetario y su poderosa influencia sobre los grupos sociales. Si los límites del mundo, desde la perspectiva de los distintos pueblos, étnica y culturalmente diferenciados, se encuentran inmersos en su territorialidad, la conciencia de la fragilidad planetaria conlleva un efecto de pérdida del sentido (diríase, pérdida de la estructura y límites del mundo propio), para re-aparecer, bien empacados y etiquetados en la llamada “aldea global”.

Con una multiplicidad sofisticada de canales y mecanismos de difusión, el discurso de la sostenibilidad permea identidades a través de su imagen construida del “estilo de vida ideal”, basado en parámetros susceptibles de ser aceptados de manera universal, en la construcción de propósitos transnacionales. La “sociedad sostenible” es aquella que debe realizar su desarrollo instrumentada en acuerdos universales sobre:

- **La democracia** como forma básica de convivencia humana fundada en la consolidación, la tutela y la garantía plena de los derechos humanos en el respeto a la dignidad humana, fundada en la paz firme y duradera como forma de convivencia humana, la descentralización y la desconcentración de la actividad política, económica y administrativa del

Estado, el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas, las administraciones locales y las organizaciones no gubernamentales y comunitarias.

- **El desarrollo social** como atención a las necesidades básicas de la población, la capacitación y la participación ciudadana, en procura de superar los niveles de pobreza extrema en los países, bajo criterios de subsidiariedad, solidaridad, corresponsabilidad, autogestión, fundado en la educación básica, la salud preventiva, el saneamiento ambiental y la formación y capacitación. La garantía de acceso de todos los estamentos sociales a los servicios de prestación social y a la infraestructura social y económica y, la creación de condiciones para generar actividades productivas que mejoren las oportunidades económicas de los más necesitados. Así mismo el respeto al territorio, la identidad nacional, pluralidad cultural y la diversidad étnica, el patrimonio cultural histórico y el patrimonio natural.

- **El desarrollo económico** como fundamento de la libertad, la dignidad, la justicia, la equidad social y la eficiencia, en procura de una administración racional y eficiente de políticas macroeconómicas y sectoriales y la integración de los criterios costo-beneficio de los aspectos relacionados con ambiente y la utilización de los recursos naturales.

Fundado en el estímulo a la participación del sector privado en la prestación de servicios públicos, la realización de inversiones directas para aumentar la productividad y la competitividad, estimular iniciativas para el aprovechamiento racional de las fuentes renovables de energía, el fomento del comercio y la inversión productiva y el apoyo, la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias.

- **El manejo de los Recursos Naturales y la Calidad Ambiental** como mecanismo de protección a los procesos ecológicos y a la diversidad genética esenciales para el mantenimiento de la vida, fundado en la preservación de la diversidad biológica y de las áreas protegidas, el control y prevención de la contaminación del agua, el aire y la tierra, el diseño de alternativas de uso de los ecosistemas y la recuperación de aquellos que se han deteriorado. El ordenamiento territorial de la expansión de energía, transporte, asentamientos humanos y población.

Imágenes como las referenciadas sobre la relación medio ambiente y cultura, buscan reconstruir universalmente por la vía de sujeción al discurso dominante sobre la sostenibilidad del desarrollo o la de su polarización en los llamados discursos alternativos sobre el desarrollo. El cambio cultural hacia el desarro-

llo sostenible debe garantizar que a nivel político se instrumenten como parámetros de identidad social: la acción preventiva como la estrategia más eficiente de interacción con el ambiente. La descentralización como estrategia para resolver los asuntos públicos en la instancia administrativa más cercana posible al ciudadano. La equidad como estrategia de socialización tanto en el acceso a bienes y servicios como en la distribución de costos y beneficios.

En cualquier caso, se trata de sembrar en el campo, siempre fértil de las representaciones sociales y su relación con la formación de los valores culturales. Las imágenes y los estereotipos sociales constituidas desde lo subjetivo emocional y lo ideológico, configuran las representaciones sociales en cuanto “una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social y, correlativamente, la actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen”.

Es posible y de hecho frecuente, cuando de la relación ambiente y cultura se trata, perderse entre las representaciones que lo describen idealizado o imaginario, y por otro lado, real, concreto, con sus posibilidades y limita-

ciones. Las primeras atan a los actores sociales implicados en el discurso ambiental desde sus ritmos viscerales y sus sistemas psicoafectivos. Las segundas imágenes son las que se refieren a quienes tienen desde una perspectiva racionalista, un contacto directo en estos discursos. El conjunto de representaciones e imágenes que forman parte de lo imaginario sobre el ambiente, aportan un marco de significaciones a las percepciones y un marco de referencia para la organización de la acción. bajo los formatos de normas y teorías se construyen las percepciones y se orientan las significaciones, expresándose por medio de las legislaciones, las luchas cívicas, los ritos académicos, la publicidad, los medios masivos de comunicación.

Los textos culturales inspirados directa o indirectamente por las actividades del saber tecnocientífico moderno determinan y se retroalimentan en y con las representaciones sociales. Los movimientos científicos que tratan de conocer la problemática ambiental se ven involucrados de manera inconsciente, en un sistema de imaginarios que activan decisiones políticas, crisis adaptativas, discursos propiciatorios o expiatorios, contestatarios o de sustento, hacia una campaña descomunal para lograr la adscripción a un modelo cultural universal.

Las representaciones sociales en tal modelo, se encuentra en la infancia frente a los discursos científicos que pretenden hablar en nombre de la verdad. En manos de los ideólogos del desarrollo la vulgarización de los saberes y una trivialidad del conocimiento, es la materia prima para construir el modelo cultural de la sostenibilidad a partir de una relación ambiente-cultura ideal o teóricamente formulada, cuyo alcance se reduce a una calificación funcionalista que se expresa en: a) la mitización de las alertas planetarias formuladas por la percepción racional hacia los mitos sobre el bienestar en la cultura a través de la realización del deseo universal que agencia el estilo de desarrollo occidental.

La construcción funcional de las percepciones sobre la problemática ambiental va íntimamente ligada con una funcionalización del contrato social con la diversidad cultural en la que acción y método fluyen en recetas de confort intelectual, condimentadas con antídotos discursivos contra los peligros de la falta de seriedad moral. Por esta vía, los agentes del desarrollo sostenible navegamos seguros (tiesos y majos), impulsados por los vientos, bien fundados, del dogmatismo intelectual. Según Kuhn (1983) los paradigmas "...se convierten en signos de reconocimiento entre los miembros de una misma

fe. Estos impiden la evolución de otros modos de pensamiento —esto se llama dogmatismo”.

Actualmente, los distintos discursos ambientalistas y sobre desarrollo sostenible, (incluso aquellos propios de la antropología, la ciencia política, las ciencias naturales, la ecología, etc.) están comenzando a generar, fundamentalmente en las élites intelectuales y políticas, que el tema se configure como un emblema paradigmático. Se usa el término “paradigma” para designar una “referencia obligada”, la cual resulta de manera explícita como dogmática. (Kuhn; 1983):

Esta referencia obligada, como lo plantea Corina Flores M. 1997, a propósito del paradigma de la infancia en la modernidad, pero igualmente válido para el tema que nos ocupa, “...se ha constituido a través de los años, sobre la base de argumentos racionales. Estos paradigmas explícitos comportan actitudes implícitas: su carácter cultural y relativo conforma la creencia compartida por un grupo o una sociedad en su valor natural y universal. Por eso se da una gran resistencia a la idea misma de un cuestionamiento. Pero al lado de estos paradigmas científicos, existen los paradigmas que no dependen a priori de las lógicas paradigmáticas científicas, sino de lógicas afectivas y motivacionales. Estos elementos paradigmáticos se

asocian a veces a los primeros de manera pragmática o teórica. En todo caso, están vinculados a las primeras, según estructuras complejas correspondientes, por ejemplo, a los fenómenos de opinión, de moda, científicos o no, a los hechos de representación social, a los mecanismos que garantizan los sistemas de valor”. * (Flores M., 1997).

De manera hipotética, podríamos afirmar que el discurso sobre la relación entre medio ambiente y cultura en el marco discursivo sobre el desarrollo sostenible:

1. Ha sido asimilada a una lógica causal de génesis evolucionista o desarrollista.
2. Connota representaciones y modelos para el comportamiento humano, soportados esencialmente opiniones morales o estéticas.

Esto nos lleva, no sin atrevimiento, a sugerir que la problemática ambiental de carácter planetario, ha adquirido en este final de siglo un valor de representante ilustrativo y emblemático, agenciado, manipulado e instrumentado, desde el discurso del desarrollo sostenible como alternativa paradigmática de carácter universal, cuyo fondo es perpetuar la racionalidad económica occidental y su estilo de desarrollo. La eficacia mecánica es así enaltecida como la estrategia adaptativa de la humanidad.

Un paradigma histórico

El medio ambiente cambia, hecho que no puede ser compartido o explicado, si uno no recurre a su historia. Quizás el más preponderante motor de la dinámica ambiental es la acción humana en cuanto génesis de la relación ambiente y cultura. En el seno de este paradigma se encuentra todo pensamiento evolucionista y desarrollista.

El eje intertemporal del discurso de la sostenibilidad, consigue involucrar las generaciones futuras como un fundamento mítico asociado a utopías científicas en las que el desarrollo occidental resulta positivo, optimista y progresista. Lo que es bueno para las futuras generaciones, lo es también en esta lógica para las poblaciones contemporáneas en el planeta. Tiempo y espacio confluyen entonces en un evolucionismo lineal.

Como “paradigma histórico”, el desarrollo sostenible juega con implícitos que sugieren una teoría evolucionista, en la que el estilo de desarrollo occidental es positivo y orientado a la construcción de funciones objetivo, v.g. minimizar o maximizar valores, acciones o actividades de la relación hombre-medio ambiente, las cuales involucran al sujeto social como conglomerado fundamental de identidad en tales funciones y por esta vía capaz de renunciar a su

singularidad. Una sociedad se desarrolla de manera sostenible, en cuanto logre preservar el sustrato biofísico del que depende su desarrollo y transmitir a las generaciones futuras un “capital” que, en cualquiera de sus tipos⁽²⁾, no resulte menor al disponible para su población actual. En esta perspectiva explicitamente económica, los supuestos implícitos que soportarían culturalmente la sostenibilidad, apuntan hacia nominar la relación con los recursos naturales, construyendo su carácter objetivo más a partir de nociones que de hechos empíricos; es decir la adaptación humana al ambiente desde lo tecno-económico se reduce, a una estrategia macroeconómica de readaptación de las relaciones sociales para la producción, soportadas en discursos sociopolíticos modernizantes sobre el medio ambiente.

Un pensamiento de esta naturaleza soporta las frecuentes afirmaciones a propósito de las sociedades pretéritas en el tiempo o alejadas en el ámbito de influencia de occidente, sobre las que se afirma son “sostenibles” signando su propia historia adaptativa como un producto más en las estanterías de los “supermercados de estilos de vida”. Se trata de una orientación filosófica que procura el dominio de los orígenes (míticos), para realizar la utopía modernista y a través de procesos de modernización, de construir un nuevo ser humano.

Un paradigma moral

Las diversas representaciones y funciones que se asignan a los sujetos sociales en las construcción de una relación "sostenible" con el medio ambiente connotan textos culturales sobre la moralidad del comportamiento. Los ambientalistas parecen signarse a sí mismos como la garantía de una ética, postura asumida también en los ámbitos políticos. La sostenibilidad se transmite como una moral del desarrollo de occidente, fundada en principios humanistas y progresistas. La relación ambiente y cultura se visualiza como objeto de la moral modernista que el binomio conocimiento-dominio, encuentra el instrumento de todo cambio social hacia las "funciones objetivo" de la racionalidad económica.

Las relaciones con el medio ambiente aparecen involucradas en los textos culturales de la sostenibilidad, dentro de una escala moral de valor absoluto: voluntad positiva hacia el desarrollo, educación como inversión en capital humano, habilidades y conocimiento como capital cultural, etc. La imagen que se ofrece es la de una cultura espectacular y gratificante, posible de lograr en la acción de anexarse al statu quo de los principios del desarrollo sostenible.

No se intenta poner en duda las acciones y polaridades que en

el discurso científico sobre la crisis ambiental, resultan necesarias para enfrentar el evidente impacto ambiental y la crisis adaptativa que de él se deriva. No obstante se reivindica la necesidad de interrogar sobre sus aspectos perversos: La amplificación de la crisis ambiental como un discurso contradictorio en cuanto se pone al servicio de la magnificación de las estrategias adaptativas occidentales fundadas en la eficacia mecánica y la racionalidad económica que operacionaliza el "sentimiento sobre el medio ambiente", a través de la construcción de imagen, es decir, aquella actitud formal en la cual más que actuar consecuentemente, el valor fundamental es demostrar que a uno le gusta amar el medio ambiente.

Occidente impone a los pueblos del mundo la necesidad de demostrar que están preocupados por el medio ambiente, como un signo de su disposición-sumisión a los principios y conciencias comunes del desarrollo sostenible. En cuanto todo puede aprenderse, hasta el amor por el medio ambiente, el testimonio de ese amor, y el deseo de aprender tienen lugar bajo la autoridad de la moral que concibe el estilo de desarrollo occidental como objeto de culto y devoción. Occidente a través de los gobiernos, las organizaciones civiles, las instituciones académicas y de investi-

gación, las instituciones internacionales y los partidos políticos, debaten hoy y desde hace poco más de dos décadas, los temas de desarrollo de las naciones y la convivencia planetaria. Los problemas ambientales, estrechamente ligados con el ordenamiento sociopolítico y la macroeconomía actual han implicado, presiones intensas a las sociedades para que éstas asuman los cambios culturales necesarios al nuevo orden mundial y su estilo de desarrollo como un paradigma moral sobre la relación cultura y medio ambiente se encuentra mediatizado por un juicio moral positivo sobre conocimiento y la acción social que reclama cierta actitud, ciertos comportamientos, ciertos discursos y textos que hacen de las imágenes imaginadas de la armonía universal un objeto moral en sí mismo y posicionan el desarrollo sostenible como un modelo portador de la moral de la modernidad.

El cuestionamiento global sobre el contenido y las modalidades mismas del desarrollo, constituye uno de los ejes de reflexión claves para la construcción del concepto de desarrollo sostenible, como un conjunto de propósitos sociales y políticos, cuyo andamiaje nocional es la experiencia misma del desarrollo y fundamentalmente, aquella que ha resultado negativa para la sociedad y el crecimiento económico; del mismo

modo se estrecha el vínculo crítico entre el desarrollo económico y los recursos naturales, visualizados en la actualidad como entes vulnerables ante el ritmo de uso antrópico. Frente a la vulnerabilidad referida gravita el imaginario acerca de "...un futuro más racional, estable y equitativo". Racionalidad, estabilidad y equidad deben concretarse en la satisfacción de las necesidades y aspiraciones "universales" del mundo contemporáneo, de manera compatible con la preservación de equilibrios biofísicos y sociales. Las aspiraciones que mueven a la "sociedad sostenible" están vinculadas estrechamente a imágenes sociales sobre las posibles interacciones armónicas entre el desarrollo económico y el medio ambiente a través de una refuncionalización de las formas de la convivencia productiva.

Un paradigma estético

La forma de los discursos sobre la relación ambiente y cultura y los distintos contenidos que en ellas se transportan, configuran un paradigma estético. Desde el punto de vista de la forma de expresión y transmisión del desarrollo sostenible, se liga una estética a una moral en cuanto pauta de comportamiento basada en sentimientos. Desde el punto de vista estético podemos decir que la sostenibilidad del desa-

mollo representa un ideal en el que el estilo de desarrollo occidental se presenta como un ídolo de la modernidad. En el contexto de esta argumentación, encontramos el sentido de muchos de los discursos sobre los "estados de naturaleza" de los ecosistemas, la valoración de la biodiversidad y de la diversidad étnica y cultural. Se trata de discursos que niegan el carácter histórico y contemporáneo de la dinámica de transformación y pretenden fosilizar la fascinación (valoración) profundamente estética, de las imágenes que sobre tales sistemas del ambiente se ha hecho la sociedad industrial. La imagen de un anciano, con sendas lágrimas frente a un televisor que le expone la belleza de un bosque tropical, o, de políticos acompañados en sus fórmulas electorales de indígenas de cabellos largos y adomos multicolores, constituyen formas elaboradas de la estética funcionalmente ligada a la moralidad. El impacto comunicacional de tales textos culturales conlleva hacia la construcción de opinión y legitimación de los discursos que las originan. El lienzo sobre el que se pinta este discurso es el de una concepción idealizada del mundo actual y el desarrollo mismo: los equilibrios biofísicos y sociales (actuales?) han sido objeto de una revaloración creciente, concomitante en el deterioro al que han sido sometidos, dando lugar a nuevos procesos de percepción

y valoración al punto de considerarlos como indispensables para el propio proceso de desarrollo, actual y futuro. En una perspectiva claramente evolucionista, el desarrollo sostenible se constituye en un proceso gradual de transición hacia formas cada vez más racionales de utilización de los recursos naturales. Estos últimos son tratados simbólicamente como "recursos comunes ambientales" que, desde el punto de vista económico, configuran un "capital ecológico".

La idealización de los "estados de pureza" tales como el orden natural, la etnicidad, las gentes pobres firmando actas de acuerdos o concertaciones, que deambula en los medios científicos, institucionales, políticos, etc., genera la creación de modas ambientalistas, cosmológicas, esotéricas, en las que los discursos en sus contenidos se postulan estéticamente. Esta estética de la forma del desarrollo es representada, modelada, y se apareja con una cierta idea de la salud universal en la que el desarrollo sostenible aparece como una concepción del desarrollo vinculada a la armonía, el idilio, el equilibrio, como estados adaptativos universales deseables, posibles e imperativos. El cambio hacia un desarrollo sostenible busca configurar nuevas preferencias sociales compatibles con la calidad ambiental, las cuales se manifes-

tarán a través de la tecnología, la producción y el consumo. El papel asignado a estos factores es el de transportar nuevas actitudes y conductas de participación en el mercado (productores y consumidores verdes, etiquetas, certificaciones o acreditaciones, etc.), las cuales reflejarían la responsabilidad y cooperación para la construcción de la "armonía sostenible".

En síntesis, el paradigma estético de la sostenibilidad hace énfasis muy significativo en los aspectos afectivos, los aspectos económicos e instrumentales de la relación ambiente y cultura, rindiendo culto a la tecnología y el capital, en cualquiera de sus expresiones (natural, humano, cultural). El ideal de construcción de una sociedad sostenible demanda a la adaptación cultural el transformarse en una forma generalizada de demostración de la sujeción a las normas, cánones y hallazgos estilísticos del desarrollo occidental. Así, el contrato social sobre el desarrollo sostenible es en sí mismo una obra estética.

CRISIS CULTURAL: EL IMPACTO DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO

La historia adaptativa o cultural en la sociedad occidental, se expresa en una intensa especialización en saberes, modos de ha-

cer, instituciones y empresas y, en la imposición, control y expansión de las posibilidades de producción y consumo de bienes y servicios como estrategias para la supervivencia planetaria. Todos estos aspectos se encuentran hoy articulados a formas de comportamiento social tales como la creación de mercados, la competitividad y la competencia. El actual proceso de socialización y universalización de los beneficios de desarrollo bajo los adjetivos de humano y sostenible, pone de manifiesto el interés en involucrar a la sociedad en la lógica de relaciones que conocemos como "el mercado", que buscan replantear bajo discursos de globalización, las diferencias culturales de los distintos pueblos del mundo y en el plano sociológico, el carácter público y privado del acceso a sus bienes y servicios.

La crisis adaptativa derivada de la gestión del desarrollo, plantea un problema crucial: el de la visión del futuro como desarrollo de la cultura misma. La complejidad del problema cultural ante la globalización de la economía radica, entre otras múltiples razones, en que tal proyecto genera en su interior un conjunto confuso pero altamente poderoso de señales hacia la unificación global de la cultura misma. Se trata de la tensión entre el deseo utópico de lo universalmente válido y aquello que desde la coti-

dianidad de los distintos pueblos del mundo constituye el referente fundamental. Las guerras, genocidios, hambrunas sociales, epidemias, etc., constituyen realidades históricas que perviven, se agencian y resimbolizan en las tensiones aludidas.

En tal contexto se inscribe el discurso del desarrollo sostenible, el cual postula —no siempre de manera explícita—, conjuntos de requisitos para la construcción de una cultura universal en el sentido de percepciones, acciones y actitudes a propósito de su propia idea sobre el deber ser de la interacción humana con el medio ambiente. Occidente resimbolizada bajo las cualidades de racionalidad económica, democracia participativa, responsabilidad hacia el futuro, las estrategias adaptativas y el comportamiento universal, a la vez que define el planeta como el límite de su territorio. Los planos de emergencia del discurso sobre la sostenibilidad y la gestión del desarrollo, implican entonces, la creación de un acuerdo global que pasa por el reconocimiento de la diversidad cultural como un escalón hacia un estadio “más avanzado” que podríamos nombrar como el logro de una plataforma universal de identidad⁽³⁾.

Bajo esta perspectiva, todos los aspectos que componen ambiente, tanto humano y como na-

tural, se encuentran sometidos a las intervenciones propias de la gestión del desarrollo y en tal medida a modificaciones significativas. Las implicaciones de tal situación sobre el ambiente, constituyen el núcleo mismo de la noción de impacto ambiental. Así las cosas, la *gestión ambiental* constituye una respuesta teóricamente viable para vincular los objetivos universales del desarrollo sostenible y la inserción en los distintos ambientes biofísicos y sociales, de los instrumentos del desarrollo económico y social. Resulta inherente a la gestión del desarrollo el encontrar o construir nociones conceptuales con el suficiente poder explicativo para comprender y actuar sobre sus relaciones complejas con el ambiente en cuanto sistema en permanente construcción y transformación. Esto conlleva a por lo menos dos tipos especiales de interacciones con la sociedad y el medio ambiente: grupos humanos específicos ven en el impacto ambiental la transformación o alteración de su mundo, independientemente que el cambio o la transformación sea deseada o por el contrario visualizada como una catástrofe; y simultáneamente, los responsables de la gestión del desarrollo económico y social, ven en el impacto ambiental un vector de cambio inevitable, susceptible de manejarse o controlarse a través de la gestión ambiental que posibilita un lugar co-

mún de acuerdo sobre la modalidad del desarrollo sostenible. Es precisamente en la tensión derivada de estos dos discursos coexistentes, que tiene lugar un tercer discurso, fundamentalmente político y económico, como es el de la participación ciudadana y comunitaria en el contexto de la gestión ambiental, a través de la cual se busca una inserción funcional de los proyectos de infraestructura a los contextos físico, biótico y social donde serán implementados. Para ello debe lograr la calificación de participativa, que legitime tal inserción, en tanto la mediación entre intereses de índole nacional, que generalizan el imaginario frente al bienestar de la sociedad, y los contextos culturales diversos que participan desde su especificidad de tal desarrollo.

La noción de cultura

En los textos culturales de la gestión del desarrollo —usualmente aquellos que aparecen en voz baja—, se busca operacionalizar una noción de cultura que dé cuenta de la adaptación dinámica de los grupos humanos a su ambiente físico, biótico y social, capaz de acceder a los instrumentos simbólicos, tecnoeconómicos y sociales de tal adaptación y al conocimiento de sus transformaciones y crisis adaptativas originadas en los impactos de los pro-

yectos que instrumentan el estilo de desarrollo occidental. Las tradiciones orales, los sistemas de representación ritual o estética tales como la música, la danza y otras manifestaciones culturales, en el plano tecno-económico y social, constituyen eficaces instrumentos que preservan la historia adaptativa de las distintas culturas en cuanto definen, interpretan, plantean problemas y transmiten experiencias de solución. Para los gestores del desarrollo, elementos culturales de este tipo pueden resaltar fundamentales en el descubrimiento de posibilidades para la comprensión y evaluación del impacto ambiental y la planeación de alternativas de manejo, en cuanto reconocer en los distintos pueblos y culturas el origen y significado de sus estrategias adaptativas, es un paso fundamental en la viabilización concertada de ideas hacia las cuales dirigir una gestión.

El cambio generado en el impacto ambiental altera de manera liminar un sistema de relaciones en un momento histórico dado y la historia misma del sistema. En consecuencia, el análisis de adaptación cultural debe entenderse en una doble connociación: la adaptación como un estado —en referencia al análisis sincrónico posible de realizar sobre una sociedad en un momento del tiempo dado, como es su situación concreta previa a la in-

tervención o modificación— y sus consecuentes cambios; y la adaptación como un proceso, referido al carácter histórico de las culturas, en particular a las experiencias concretas de adaptación frente al cambio dinámico propio de su entorno. El objeto de conocimiento es la evaluación de la relación de la población objetivo, con su medio físico, biótico y social, propendiendo por encontrar la manera como se encuentra adaptada al mismo, esto es, identificar la adaptación como una referencia al “modo de vida” de individuos o grupos humanos que reconocen y aceptan una posición relativa existente dentro de condiciones sociales generales y requerimientos específicos de un ambiente particular. Se trata de diagnosticar el modo como la población se relaciona y reproduce en su contexto ambiental y de analizar qué elementos esenciales de sus sistemas simbólico, tecnico-económico y social, son transformados como consecuencia de la gestión del desarrollo.

La adaptación como proceso hace referencia a la forma en virtud de la cual, individuos o grupos humanos construyen una relación con su ambiente, generando condiciones consideradas por ellos aceptables. Se trata de identificar los mecanismos del intercambio dinámico y recíproco entre la población y el medio, como respuesta a los cambios en él

ocurridos, permitiendo identificar en la dinámica histórica y cultural, las categorías o elementos esenciales de los sistemas simbólico, tecnico-económico y social, que constituyen instrumentos útiles para inhibir su capacidad de cambio o su potencialidad y propensión al mismo. En este sentido, se trata de evaluar la capacidad adaptativa entendida como el grado de flexibilidad relativa de los grupos sociales para dinamizar la cultura sobre la base de su experiencia histórica, su noción de territorialidad y por esta vía, su capacidad para asimilar los cambios o transformaciones que se imponen en la relación del grupo humano con su ambiente natural y social. En esencia, esta clase de análisis debe permitir evaluar la vulnerabilidad de los grupos humanos en su especificidad cultural, frente a los cambios impuestos en su ambiente social y natural y orientar la gestión del desarrollo como agente de los mismos.

Ahora bien, el impacto ambiental deriva consecuencias que pueden ir desde la desarticulación social de la población e incluso un compromiso de su supervivencia, cambios sociales, pérdida de valores y reinterpretación de la tradición, hasta cambios esperados y construidos en el imaginario social sobre un futuro de un mayor bienestar, lo cual configura una presión intensa sobre el potencial

de los sistemas culturales para articular el cambio en condiciones de crisis adaptativa. Ante una alta demanda sobre su ambiente, el comportamiento de una sociedad se toma ambivalente y culturalmente se activan mecanismos frente a la impotencia, la agresividad, el apego selectivo a costumbres y tradiciones, la resistencia activa o pasiva, cuestionamientos del orden socio-político y las estructuras de poder, cuestionamientos de los valores tradicionales, debilitamiento de la cohesión social, etc. Los sistemas culturales, sensiblemente alterados, se refuncionalizan a través de incorporar nuevos signos y símbolos que reinterpretan y reestructuran las prácticas tradicionales, se fijan en la memoria social los eventos de la historia reciente, surgen imágenes de futuro y proyectos políticos nuevos, se hace manifiesto un nuevo orden socio-político y un nuevo esquema de relaciones de la sociedad con el medio ambiente y los modos de obtener recursos.

Desde una perspectiva de cambio cultural, un objetivo esencial de la gestión del desarrollo es potenciar los referentes culturales que aumenten la capacidad adaptativa de la población frente a los impactos (cambios/crisis adaptativa) generados por sus proyectos. Se trata entonces de la construcción y concertación de un discurso cultural. Para lograr esto, se debe tener en cuenta que cada cultura es por-

tadora de mecanismos para producir sus propios discursos de manera simultánea con la exclusión o la deformación de los discursos pertenecientes a otras culturas. Una cultura se entiende a sí misma como única y se define a sí misma en relación a algo externo, a una no-cultura. Oposiciones como naturaleza contra cultura, artificial contra no artificial, etc., son variaciones dadas históricamente de los discursos de inclusión y exclusión. Si los discursos de inclusión definitorios del ser en la cultura se plantean de manera positiva respecto de su propia identidad, en cuanto un orden del universo que se enfrenta u opone al caos externo, la incorporación de discursos nuevos derivados del contacto con otras culturas o del cambio mismo producido en la crisis adaptativa del impacto ambiental, requiere de la activación selectiva de instrumentos de "traducción", lo cual lleva frecuentemente a la deformación a partir de los códigos de la cultura propia y en el contexto del cambio a la inclusión de los discursos importados o construidos en la crisis.

El valor agregado que el etnógrafo aporta a la evaluación ambiental, es la identificación de la redundancia (valdría decir, la consistencia) de la relación entre las sociedades humanas y su medio ambiente. Tal identificación, cuando es de carácter analítico, permite la descomposición desde distintos subsistemas fenome-

nológicos en la cultura, de los valores centrales necesarios para su consideración en función de los objetivos de la evaluación del impacto ambiental. En segundo término, la redundancia de carácter esencial implica la búsqueda (observación) de valores considerando que los comportamientos humanos se pueden sintetizar en una polaridad que tiene que ver con la expansión y la contracción como conceptos substitutivos del instinto de vida y el de muerte por un lado y por otro lado tiene que ver con el tradeoff que hace el hombre entre libertad y seguridad. Se está entonces en el terreno del deseo de sujeto y su realización en las relaciones sociales y el ejercicio del poder.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: LA NECESARIA INSTRUMENTACIÓN DE UN CONTRATO SOCIAL

El objetivo central de la participación de la ciudadanía en el proceso de instrumentación de un desarrollo sostenible, centra su atención en lograr la construcción y permanencia de formas de relacionamiento social basadas en la necesidad de incluir a todos los actores sociales. Para ello es crucial el viabilizar espacios de convergencia habilitados para que en ellos se desarrollos procesos que conduzcan a las implementacio-

nes de acciones concertadas y se resuelven los conflictos. La gestión ambiental y en su marco, todas las acciones conducen a construir la participación ciudadana y comunitaria, constituye un espacio privilegiado y necesario del contrato social hacia la sostenibilidad del desarrollo. De manera general, el reto técnico e instrumental de la participación, lo constituye la posibilidad efectiva de conocer, integrar e interactuar de manera directa con la sociedad, sobre la base de sus condiciones sociopolíticas, de diversidad étnica y cultural y sus procesos de transformación sociales, en cuanto fenómenos determinantes de su realidad histórica particular.

Se puede afirmar que las labores técnicas y analíticas hacia la participación ciudadana, cuyos dolientes contemporáneos de primera fila son los especialistas en ciencias sociales (antropólogos, sociólogos, comunicadores, etc.), constituyen un factor crítico del éxito en la gestión de un proyecto de desarrollo que se asuma en el marco de la sostenibilidad.

La construcción de textos culturales hacia la participación ciudadana

En el uso de medios para el establecimiento y desarrollo de procesos de participación ciudadana, confluyen textos culturales concretos donde se despliegan la lucha por el conocimiento, el po-

der y la autoridad. Se debe admitir que todo texto o producción cultural, es un contexto de interacción entre fuerzas sociales que propenden por el establecimiento de las significaciones colectivas (valdría también decir universalizantes) para la definición del tipo de relaciones, la actuación y las identidades. La necesidad de construir viabilidad social a los proyectos de infraestructura, por el contrario, las acciones ritualizadas para un diálogo en este sentido son determinantes y dependientes de la posibilidad efectiva de navegar en lenguajes comunes y comprensibles, en códigos éticos capaces de conseguir legitimidad y en consideraciones sobre la particularidad de los actores, capaces de instrumentar un clima donde fluya la información y las construcciones colectivas de acuerdos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, un aspecto determinante es relacionado con la construcción de textos culturales en el seno de la gestión del desarrollo en su relación con la participación ciudadana. De este aspecto se ocuparán los siguientes párrafos:

La construcción de imagen y texto cultural en los escenarios de participación ciudadana

Lo que se denomina aquí imagen en los escenarios de la participación ciudadana, es en realidad

una representación de papeles por parte de los actores involucrados, donde se proyecta una escena de percepción multidimensional en una superficie aparentemente plana, marcada por el objetivo de la reunión: construir un acuerdo sobre el futuro, dadas unas condiciones de cambio al medio ambiente, inducido desde fuera de la cultura. Esta primera imagen (signo de superficie), responde a una formulación y organización plana del tiempo y el espacio. Normalmente son denominadas estas circunstancias como talleres de participación, en los que se instrumenta un espacio a la percepción tanto de los actores como de sus textos culturales, unilinealmente direccionados hacia el objetivo central.

El hecho etnográfico es que lejos de permanecer en el signo de superficie, todas las imágenes llevan intrínsecas y no necesariamente explícitas, el sometimiento a un conjunto de normas, aplicadas a lo que los interlocutores imaginan y creen percibir entre sí (intenciones, objetivos ocultos, valor y confiabilidad del gesto, la palabra, el mensaje, etc.) y en otro sentido la imagen normalizada (guiada por pautas culturales) que se desea proyectar, es decir poner a disposición de la percepción del interlocutor, la proyección sobre "lo que es normal", lo que se cree está esperando; podría extenderse a "lo que se desea que sea percibido".

La dinámica misma de un proceso (confrontación de imagen) de esta naturaleza y en cuanto está en juego la construcción de un acuerdo sobre el futuro, el cual puede resultar convergente a los intereses de los actores o por el contrario divergente y conflictivo, genera la ruptura de las normas, y se pone en evidencia el significado de la situación. Cuando esto ocurre, se ha logrado la emergencia, desde una construcción conjunta, del espacio participativo; valdría decir, superamos la primera etapa ritual de construcción de imagen para aventurarnos en una segunda, que podríamos nombrar como de negociación de significados.

Texto cultural y retórico en el comportamiento participativo

La participación es también un asunto de comportamiento. Ocurre ritualizadamente y demanda, bajo la prescripción de normas que pautan las acciones y actitudes, el que se realizan eventos preparatorios, un desarrollo en sí y eventos ex post, durante los cuales se activan todos los estamentos de la sociedad.

En cuanto espacios rituales, los escenarios de participación no fluyen con independencia de hechos sociales y psicológicos, por el contrario, su significación es una función dinámica de lo "so-

cialmente fundado", aún cuando el escenario mismo y el proceso que en él ocurre demande una desautomatización de las costumbres de percepción y presentación de imágenes culturales. La circulación de imágenes e identidades construidas ponen en juego el sentido de las expectativas entre los actores: como lo planeara Renato Ortiz "...la oposición homogéneo/heterogéneo pierde importancia; (...) el mundo es un mercado diferenciado constituido por capas afines. No se trata, pues, de producir o vender artefactos para 'todo' sino promoverlos globalmente entre grupos específicos". En el mundo de lo cotidiano, cargado de las "imágenes cotidianas", resulta habitual que asumamos a través de ellas una vía directa hacia el significado. Esto se encuentra relacionado directamente con la intensidad de percepción de la relación cotidiana con el ambiente, la cual se hace una costumbre con el tiempo, de manera tal que no notamos lo que vemos. La inminencia de cambios en lo cotidiano, tales como los generados en los posibles impactos ambientales y en la activación de procesos de participación, generan, en la historia vivida una serie de rupturas con la norma que guía los comportamientos culturales. Sobre la base de lo expuesto, es posible afirmar que el comportamiento

participativo constituye una imagen construida e instrumentada como texto cultural por fuera de los tiempo-espacios fenomenológicos de las culturas involucradas.

Quizás, lo planeado le cofiere sentido al reto de logros parciales y frustraciones progresivas que viven los gestores de la participación: ¿Cómo conseguir poner lo que se quiere lograr (que la gente participe), en un ambiente que le resulte conocido y en consecuencia cargado positivamente? ¿Cómo insertar el texto de la participación de manera más accesible?

Una de las vías (seguramente inconsciente) que se han implementado, es buscar que los interlocutores procedan por analogía a su mundo habitual, es decir esconder el carácter extraño del contexto que se presenta en una fachada de signos de la experiencia cotidiana. En una alternativa de tal naturaleza se apela a la cotidianidad como aquello que “se da por supuesto”, y consecuentemente no es cuestionable. Suponemos en un proceder de esta naturaleza que el mundo de la experiencia cotidiana, aquel que todos damos por supuesto, es un «mundo natural» cuyas normas son las fundamentales, históricamente inamovibles e imposibles de romper.

Primera dimensión: El juego de lo reconocible de antemano

Deseamos que en el contexto participativo generemos la percepción de que el mundo sobre el cual vamos a tomar decisiones con ocasión de su transformación por causa del impacto ambiental, está conformado de un modo tal que resulta reconocible de antemano y que, a través de los estudios científicos, conocemos previamente lo que en él ocurrirá.

Segunda dimensión: El juego de identidades fáciles

En el discurso sobre el impacto ambiental, esperamos fácilmente construir de manera convincente identidades en la causalidad simple de la secuencia Impacto-medida de gestión y se suele proponer propiedades semejantes en cosas diferentes. Bajo este comportamiento, la atención se desplaza hacia lo evidente, es decir, la construcción de identidades por la vía de la oposición: Impactos benéficos vs. impactos deletéreos, impactos prevenibles/mitigables vs. impactos compensables e inevitables. No esperamos términos contradictorios en el posicionamiento de esta lógica causal de identidades. La cadena operatoria hacia la construcción de un acuerdo en el espacio participativo es simple e induce a la identidad con las medidas de gestión y compensación.

Tercera dimensión: El juego de los niveles de irrealidad como vía a un texto con alto grado de verdad

El contexto y el proceso de participación se constituyen en una forma elaborada de ficción: La imagen proyectada por los actores, seriedad, escucha, uso de medios pedagógicos, etc., resul-

ta de una fortaleza tal que sustituye en su forma una comprensión transparente de sus contenidos. Se trata de un punto cero en el que se concibe la imagen en sí misma y el comportamiento se encuentra determinado en ella. Los gestores creen sinceramente que sus interlocutores se sienten partícipes: lo cual es verdadero en tanto todas las partes han participado de la imagen.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, Blanco Astrid. Gestión Ambiental para el Desarrollo.
- Angel, Enrique; Carmona Sergio y Villegas Luis Carlos. Gestión Ambiental en proyectos de desarrollo Fondo FEN. Santafé de Bogotá, 1996.
- Escobar, Arturo. "Welcome to Cyberia". Current Anthropology Volume 35 Number 3, U.S.A. 1994.
- Angel M., Augusto. La Fragilidad de la Cultura, Editorial EUN, Bogotá, 1995.
- Angel, Augusto. Desarrollo Sustentable, Cambio Cultural. Memorias Seminario Taller Internacional "EL DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA HACIA EL S. XXI". Editorial U.J. 1994.
- Berelson, Bernard. The State of Communication Research. Revista Public Opinion Quarterly. Vol. 223. No. 2. 1959.
- Berlo, David. El Proceso de la Comunicación. El Ateneo. Buenos Aires. 12^a reimpresión, 1981.
- Chayanov, A. V. 1966 The Theory of Peasant Economy. London. Homeword Irwin.
- Comisión Brundtland. NUESTRO FUTURO COMÚN. 1987.
- Vidart, Daniel. FILOSOFÍA AMBIENTAL. Editorial Nueva América. Bogotá, 1986.
- DOCUMENTOS DE LA CUMBRE DE LA TIERRA. Río de Janeiro 1992 (versión agosto de 1992, diskette editado por el Consejo de la Tierra).
- Geertz, J. Clifford y otros, el surgimiento de la antropología postmoderna, Editorial Gedisa, Barcelona, 1992.
- Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata.
- Sachs, Ignacy. Ecodesarrollo, Concepto, Aplicaciones e Implicaciones, Revista Comercio Exterior, Vol. 30, No. 7, México, julio 1980, y las Estrategias del Ecodesarrollo, en revista CERES, No. 100, Vol. 17, No. 4, julio-agosto 1984.

- sachs, Ignacy. NOUVI CAMPI DELLA PLINIFICAZIONE. Ed. Novoro. Roma 1988.
- Briggs, John y F. David Peat, Espejo y Reflejo: DEL CAOS AL ORDEN. Editorial CEDISA, Barcelona 1994.
- Bury, John. LA IDEA DE PROGRESO. Editorial FCE México 1971.
- Kleymeyer, C.D., ed. 1994. La expresión cultural y el desarrollo de base. Boulder, Colorado: Lynne Rienner.
- Latin America. Policy Research Working Paper No. WPS 1.100. Washington, D.C.: World Bank.
- Maitland A. Edey y Donald Johanson, La Cuestión esencial, Editorial Plata, Barcelona 1090.
- Rodríguez B., Manuel. LA POLÍTICA AMBIENTAL DE FIN DE SIGLO. Min-Ambiente 1994.
- McLuhan, Marshall y McLuhan, Eric. Leyes de los Medios. Alianza. Méjico. 1990.
- Serres, Michel. El Contrato Natural. Editorial, Repoll. S.A. (PRE-TEXTOS), Valencia.
- Richardson, H.W. Economía Regional, Teoría de la Localización, Estructuras Urbanas y Crecimiento Regional. Madrid. Ed. Vicens Vives. 1993.
- Rimé, Bernard. Lenguaje y Comunicación. En Moscovici, 1986.
- Rusell B. 1983. La perspectiva científica. SARPE S.A. Madrid.
- Schramm, Wilbur. Hombre, Mensaje y Medios. Forja. Madrid, 1982
- Smith, Alfred, (Editor). Comunicación y Cultura. Nueva Visión. Buenos Aires. 1984.

NOTAS

1. Esta presentación constituye una síntesis de los planteamientos desarrollados en el libro Antropología y Desarrollo Sostenible, actualmente en preparación.
2. De modo muy general y siguiendo las principales tendencias de la Economía Ambiental, múltiples naciones ha constituido o adoptado una conceptualización de su riqueza bajo los cimientos de las siguientes tipologías de "capital": **Capital físico**, referido al concepto tradicional, el cual incluye la infraestructura, maquinaria, equipos, etc. **Capital humano**, referido a las capacidades individuales de los ciudadanos y sus potencialidades productivas. **Capital social y cultu-**
- ral, referido a las formas organizativas, institucionales, particularidades culturales y patrones de comportamiento capaces de potenciar y posibilitar el crecimiento de las capacidades productivas de una nación. **Capital ecológico**, referido al conjunto de activos o recursos comunes ambientales que proveen bienes y servicios derivados de usos de los ecosistemas, los cuales pueden ser renovables y no renovables, comerciables y no comerciables.
3. Esto es especialmente visible en la definición e imposición de las acciones para la socialización de los beneficios del desarrollo en las sociedades modernas.